



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR PARA ADELANTAR EL PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, EXPERIENCIA PROFESIONAL Y EVALUACION DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL EMPLEO DE ASESOR DE CONTROL INTERNO DEL NIVEL TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA EN LA LOTERIA DEL RISARALDA PARA LO QUE RESTA DEL PERÍODO 2018-2021.

ACTA No. 02

Fecha: Febrero 6 de 2020
Hora: 8:00 a.m
Lugar: Secretaría de Planeación del Departamento

Integrantes:

1. FEDERICO CANO FRANCO- SECRETARIO JURÍDICO
2. LINA MARIA ALZATE CASTAÑO- PROFESIONAL UNIVERSITARIO - Designada en reemplazo del Dr Misael Arroyave Ramírez a quien se le aceptó impedimento manifestado-
3. CATERINE ARCIERI ARENAS- PROFESIONAL ESPECIALIZADO-S. JURÍDICA.
4. PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEGO - PROFESIONAL ESPECIALIZADO S. SALUD
5. LUZ MYRIAM ESPINOSA GIRALDO – PARTICIPANTE HABILITADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADELANTADO

Orden del día:

- 1 Verificación de asistentes
- 2 Socialización del artículo 4º. Del Decreto 0094 del 23/01/2020.
- 3 Aplicación de la prueba escrita contenida en el anexo técnico No.1 (Test proyectivo gráfico Wartegg) a través de la Profesional Especializada Patricia Helena Pimienta Gallego, integrante del comité evaluador. En este punto hace la intervención la Profesional Especializada Caterine Arcieri Arenas manifestando que solicita autorización expresa a la única participante inscrita en el presente proceso de selección para aplicar el día de hoy la entrevista contemplada en el cronograma del proceso para el día 10 de febrero, en



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

atención al principio de economía y como quiera que es la única interesada, ante lo cual la señora LUZ MYRIAM ESPINOSA GIRALDO en su calidad de única participante en el proceso manifiesta que acepta igual que los demás miembros del comité.

4. Aplicación de la entrevista

5. Proposiciones y varios.

Desarrollo de la Reunión

1. **Verificación de asistentes.** Se cuenta con la presencia de los cuatro (4) integrantes del órgano técnico denominado comité evaluador, designados mediante Decreto Departamental No.0094 de enero 23 de 2020, así como con la participación de la única aspirante inscrita en el proceso LUZ MYRIAM ESPINOSA GIRALDO. Una vez verificada la asistencia de los integrantes del comité evaluador y de la participante inscrita, se da inicio a la reunión.

2. **Socialización del artículo 4º. Del Decreto 0094 del 23/01/2020.**

Se procede a dar lectura del mismo por parte de la Profesional Especializada Catherine Arcieri Arenas.

3. **Aplicación de la prueba escrita contenida en el anexo técnico No.1 (Test proyectivo gráfico Wartegg).**

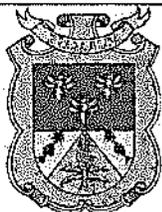
La Profesional Especializada Patricia Helena Pimienta Gallego, procede a explicar la aplicación de la prueba.

En este punto de la reunión, se procede a aplicar la prueba escrita contenida en el anexo técnico test proyectivo gráfico de Wartegg.

4. **Aplicación de la entrevista.**

En este punto se procede a dar aplicación a la entrevista por los integrantes del comité.

La Profesional Especializado Patricia Helena Pimienta Gallego, hace una aplicación de la escala tricerebral para tener en cuenta las competencias tricerebrales en las funciones que desarrollaría en el cargo de ser seleccionada para desempeñar éste, con el fin de éstas acompañen la entrevista.



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

Igualmente se le hicieron las preguntas para determinar el conocimiento que la misma presenta sobre el tema de control interno.

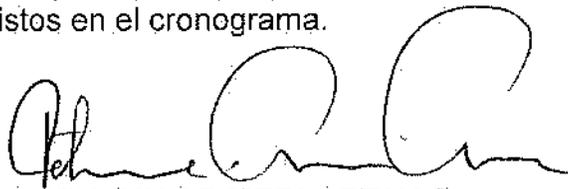
Se hace especial claridad que tanto la documentación relativa a la prueba aplicada como a la entrevista reposarán en la carpeta contentiva del expediente del presente proceso.

5. Propositiones y varios. No se presentaron.

Siendo las 10 y 30 a.m., se da por terminada la presente reunión señalando que los resultados de la aplicación de las pruebas aquí practicadas se publicarán de conformidad con los términos previstos en el cronograma.



FEDERICO CANO FRANCO
Secretario Jurídico



CATERINE ARCIERI ARENAS
Profesional Especializado



LINA MARIA ALZATE CASTAÑO
Profesional Universitario



PATRICIA HELENA PIMIENTO GALLEGO
Profesional Especializado



LUZ MYRIAM ESPINOSA GIRALDO
Participante habilitada dentro del proceso de selección

